



CCICT

Centro de Cooperación Internacional
de **Control de Tabaco** | **URUGUAY**

PWebinar conjunto Región de Medio Oriente y Región de las Américas: The Protocol to Eliminate Illicit Trade in Tobacco Product: Next Steps"-

Nota informativa. Autores: Mariana Marsiglia y Agustin Redondo.

El pasado 1ro de octubre tuvo lugar un webinar organizado por la Alianza para el Convenio Marco (Framework Convention Alliance -FCA) en conjunto con representantes de gobierno y sociedad civil de nuestra región y la de Medio Oriente. Contó con el apoyo del CCICT de Uruguay, la Secretaría del CMCT y la representante de la Regional Medio Oriente de OMS.

Tuvo como principales objetivos el compartir información y experiencias entre ambas regiones respecto a como avanzar en la implementación del Protocolo del CMCT así como sobre los obstáculos observados, como la interferencia de la industria tabacalera— fundamentalmente mediante el uso del argumento del comercio ilícito para oponerse a los aumentos de los precios e impuestos al tabaco - , así como el ofrecimiento de sistemas de seguimiento y trazabilidad que no cumplen los estándares definidos por el Protocolo. El Doctor Hani Al Gouhmani (FCA) fue quien tuvo el rol de mediador durante el desarrollo de la reunión, pero también participaron en la misma: Fernando Jácome (Ecuador, Presidente de la Reuión de las Partes-MOP- del Protocolo del Comercio Ilícito), Joao Rodrigues Viegas (Brasil, Coordinador Regional para COP y MOP, de la Región de las Américas), Rodrigo Santos (Oficial Técnico de la Secretaría del CMCT) , Fatimah El-awa (TFI de la OMS) y Eduardo Bianco (Director Técnico del CCICT, Uruguay), así como más de 20 representantes de gobiernos y organizaciones de sociedad civil de ambas regiones.

Entre los temas tratados se le asignó gran importancia a la preparación para la MOP2 del próximo año a efectos de cooperar entre ambas regiones en puntos específicos y marcar una hoja de ruta en común, para lo cual resulta necesario incrementar el diálogo entre las regiones, y a también a nivel de cada region, especialmente en el contexto de pandemia en el que nos encontramos. Fernando Jácome habló de los desafíos que enfrentará la próxima MOP y Joao informó sobr la forma en que la región está abordando el tema del protocolo. Bianco exhortó a una mayor comunicación e interrelación.

Identificar países con buenas prácticas y otros que requieran ayuda para aplicar el Protocolo, y buscar la forma de ayudarse mutuamente, fue la tónica predominante en la llamada.

En lo que respecta a la aceleración de la implementación del Protocolo, se propusieron diferentes herramientas, de las que se destacan el aumento de la sensibilización (en el sentido de que es un instrumento nuevo, que debe ser promovido no sólo en lo que respecta a la salud pública, sino que también entre aquellos relacionados con los aspectos económicos y de seguridad de los países); también se relacionó la implementación del protocolo con los objetivos 3, 8 y 16 de desarrollo sostenible); la necesidad de impulsar la promoción de la adhesión y ratificación (a la fecha son 182 miembros del CMCT y solo 62 los del protocolo).

Los países deben analizar la situación del comercio ilícito a nivel nacional y entender la magnitud del problema, así como las obligaciones que contiene el Protocolo, y reportar a la MOP los avances que se realicen respecto a su implementación . La coordinación interministerial es clave, se necesita identificar los ministerios, órganos o instituciones estatales que tengan competencia y capacidad para involucrarse en el tema. Se debe para: fomentar la cooperación internacional - para obtener soluciones , elaboración de estrategias en conjunto y compartir experiencias; proteger la integridad del protocolo (para lo cual se requiere prevenir la interferencia de la industria tabacalera, en el desarrollo de políticas públicas y en las herramientas para aplicar el Protocolo (es importante la transparencia).

Un punto fundamental, es la preparación para la MOP2 : exhortar a los países miembros a trabajar en conjunto con los 2 grupos de trabajo (el de seguimiento y localización y el “de asistencia y cooperación) , los que definirán las líneas guía y serán las bases para las decisiones de la MOP2), entre otros.

Otro aspecto importante mencionado fue la relación que existe entre el crimen organizado y el tráfico ilegal de tabaco, configurándose este último como un instrumento de financiación para las organizaciones criminales.

El mensaje final es que no solo es necesario ratificar el tratado, sino que resulta imprescindible llevar a cabo la implementación de las medidas acordadas teniendo en cuenta los distintos escenarios globales. Se debe trabajar en equipo de manera multisectorial, teniendo en cuenta los mecanismos internacionales ya existentes, y en especial las organizaciones que tienen la responsabilidad de enfrentar al comercio ilícito: como la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Interpol, y otras agencias, que son fundamentales para la implementación del Protocolo, pero aún no se han involucrado en la forma que se necesita.

Asimismo, es necesario generar conciencia respecto al hecho de que el comercio ilícito de tabaco es un medio para el aumento de la criminalidad, terrorismo y corrupción a nivel mundial, atentando contra la seguridad y salud de toda la humanidad.